

en Murcia, acordó se pase á la Biblioteca, se den las gracias á su Autor, y se adquirieran seis ejemplares del mismo.

Libram. Esquedidos.

La Sociedad recibió enterada de que por disposicion del Sr. Director, se habian expedido los libramientos siguientes = uno de 28 escs 800 mrs. á favor de D. Rafael Alvarozan por la suscripcion al periodico "La Paz" en el 2.º trimestre de este año = Otro de 28 escs 800 mrs á favor de D. Fco. Niera, por varias estudios de dibujos para los premios = Otro de 29 escs 800. mrs, al mismo por la suscripcion al manual de pinturas = Otro de 24 escs á favor de D. Segismundo Clausel, por 7. estudios de matematicas para los premios, y otro de 9. escs á favor del Consejo de esta Corporacion por los gastos menores suministrados.

Tratado de Mecanica racional traducido y regatado por D. Juan Clemente Vergara.

La Sociedad recibió con aprecio el ejemplar perfectamente enmendado de la obra titulada "Tratado de mecanica racional por M. Ch. D. Lamay que su traductor D. Juan Clemente Vergara Comandante del cuerpo de artilleria, dedica á la Biblioteca de esta Corporacion, y acordó que al darle las gracias, se le remitiera el titulo de Socio correspondiente, que se le expedira libre de gastos pues desea contar en su seno á tan estudios murcianos.

Resumen de la Deuda transferible.

Dada cuenta del oficio que en 18. de Junio dirigió el Sr. Tesorero de esta Corporacion acompañando la lista de la Deuda transferible que pertenece á esta Sociedad, obrava en poder del Sr. D. Victor Vergara como Presidente de la Comision en la Corte, n.º 3992, y que representa un capital de N.º 380.600, expedida por la Direccion de la Deuda por